



## Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

### RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS LOTES DEL MEDICAMENTO VETERINARIO ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE (CON NÚMERO DE REGISTRO 3138 ESP)

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2019

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS, DEFECTOS DE CALIDAD  
Referencia: MVET, 7/2019

***Retirada de todas las unidades de todos los lotes del medicamento ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE (con número de registro 3138 ESP), por presencia de partículas en los viales.***

Vista la información recibida en el Departamento de Medicamentos Veterinarios el 20 de marzo de 2019 relativa al Defecto de Calidad producido en el medicamento **ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE** (con número de registro **3138 ESP**), relativa a la presencia de partículas en los viales, en todos los lotes del citado medicamento veterinario cuyo titular de la autorización de comercialización es **Le Vet Beheer B.V.** sito en Wilgenweg 7, 3421 TV Oudewater, Holanda.

Se emite la presente Nota Informativa al objeto de que las Comunidades Autónomas estén advertidas de los hechos y procedan en consecuencia.

Finalmente, se comunica que con esta misma fecha se ha decretado la Alerta por Defecto de Calidad de Medicamentos Veterinarios **VDQ 2/2019** dirigida a **Le Vet Beheer B.V.**, como responsable de la citada comercialización. En la Alerta se ha ordenado la retirada del mercado por **Le Vet Beheer B.V.** y a cargo del mismo, de todos los ejemplares de todos los lotes del medicamento veterinario **ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE** (con número de registro **3138 ESP**).